



MENDOZA, **23 de julio de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 11353/24 caratulado: "*SECRETARÍA INVESTIGACIÓN Y POSGRADO s/ seminario "Diseño y Territorio - una aproximación al tema desde el Sur de Brasil", en el marco del Programa AUGM, 2024, de Movilidad Docente - Dra. Carolina Iuva de Mello*".

CONSIDERANDO:

Que el Seminario propuesto, resulta un espacio de diálogo interdisciplinario y tiene como objetivo principal proporcionar a los estudiantes una base sólida de conocimientos teóricos y prácticos, así como fomentar el desarrollo de habilidades críticas y analíticas indispensables para su formación integral.

Que la presente actividad cuenta con la opinión favorable de la Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la realización del Seminario titulado "***Diseño y Territorio - una aproximación al tema desde el Sur de Brasil***" que estuvo a cargo de la Dra. Carolina IUVA DE MELLO y que se llevó a cabo los días CATORCE (14), QUINCE (15) y DIECISÉIS (16) de mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones .

RESOLUCIÓN N° 311


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


DRA. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO